

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 17 de julio de 2020

Se reúnen el día 17 de julio del 2020 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, de forma no presencial (a través de videoconferencia por la plataforma Blackboard Collaborate Ultra), los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
<ul style="list-style-type: none"> - Bonillo Muñoz, Domingo - Burgos Jiménez, Jerónimo de - Cantón Rodríguez, Loreto - Carmona Moreno, Eva - Carretero Gómez, Anselmo - Gámez Cámara, Manuel A. - García Tabuyo, Manuela - Gázquez Abad, Juan Carlos - Haro De Rosario, Arturo - Jerez Gómez, María Pilar - Jiménez Castillo, David - Lorenzana De la Varga, Tomás - Marín Carrillo, M^a Belén 	<ul style="list-style-type: none"> - Nieto González, Francisco Jesús - Ortiz Rodríguez, Isabel M^a - Pablo Valenciano, Jaime de - Puertas González, María Luz - Ramírez Orellana, Alicia - Sáez González, Elvira - Salazar Mato, José - Sánchez Fernández, Raquel - Sánchez Picón, Andrés - Sánchez Pérez, Juan Antonio - Sierra Capel Francisco Jesús - Sierra Fernández, Montserrat - Valls Martínez, M. Carmen
SECTOR PDI-Resto	
<ul style="list-style-type: none"> - Alonso Cañadas, Juana - Galán Valdivieso, Federico - Jiménez Guerrero, José Felipe - Magán Díaz, Amalia - Marín Carrillo, Gema María - Morales Giraldo, Encarnación 	<ul style="list-style-type: none"> - Oña Casado, Inmaculada - Sáez Martín, Alejandro - Sánchez Pérez, Ana M^a - Segovia López, Cristina - Uribe Toril, Juan
SECTOR-Alumnos	
<ul style="list-style-type: none"> - Ayala Vargas, Anghela Pierina - De Toro Sánchez, José Gabriel - Fernández Torres, Ariadna 	<ul style="list-style-type: none"> - Martínez Nicolás, Jesús A. - Smolyakova, Valeriya
Sector PAS	

Asisten con voz pero sin voto las vicedecanas Laura Piedra Muñoz, M^a José Muñoz Torrecillas y Antonia Estrella Ramón.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la JO del 25-9-2019; JE del 2-10-2019; JE del 8-11-2019 y JE del 29-11-2019.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la JO del 29-4-2020

2. Informe del Decano.

El Señor Decano informa sobre el proceso que se ha seguido para la elaboración de los horarios del próximo curso, los cuales deben incorporar la parte que se va a impartir en multimodalidad.

A este respecto, se ha procedido siguiendo el “Acuerdo sobre la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la covid19 durante el curso académico 2020-21”, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 1 de julio de 2020. Concretamente, este acuerdo especifica que “los horarios de las asignaturas aprobados por los centros se adaptarán a los escenarios A y B, y se mantendrán para cualquiera de las modalidades en las que se pueda desarrollar docencia, facilitando al estudiante la compatibilidad entre docencia presencial y docencia online. La estructura de coordinación del título y, más concretamente, los equipos docentes de curso o similares de cada Grado y las comisiones académicas de máster realizarán una propuesta que elevarán al Centro. Por otra parte, este acuerdo especifica que se ha de procurar que las asignaturas de un mismo curso tengan el mismo porcentaje de presencialidad.

Siguiendo estas recomendaciones, se trasladó a los equipos docentes de los cursos de 3º y 4º de todos los Grados, la estructuración de los horarios para su adaptación a dichos escenarios, ya que no hay asignaturas comunes entre los distintos grados para estos cursos. Sin embargo, para los cursos de 1º y 2º de los distintos grados, y con el objeto de establecer una uniformidad, la estructuración de los horarios se trasladó a la Comisión de Ordenación Académica junto con los coordinadores de grado, ya que todas las asignaturas de 1º son comunes y gran parte de las asignaturas de 2º (excepto el Grado en Turismo). Posteriormente, la Comisión de Calidad del centro ratificó las propuestas realizadas para todos los cursos de los distintos grados.

El Señor Decano informa acerca de la situación del PAS en nuestra Facultad. En estos momentos Isabel está de baja al 100%, el contrato de Manuel Miras terminó en el mes de mayo, habiéndose incorporado Elena Sempere (que comparte su trabajo con Deportes). Por otra parte, tenemos un becario (durante 6 meses).

Se informa que las defensas de los TFG se van a realizar de forma online en la convocatoria de septiembre, a fin de evitar riesgos sanitarios puesto que el número de alumnos por tribunal probablemente será bastante elevado.

Debido a la situación de crisis sanitaria, este año no se ha podido celebrar los actos para la entrega de becas a los estudiantes con motivo de la finalización de la titulación.

Se informa que hasta el 23 de julio se podrá solicitar a la Facultad un espacio para realizar los exámenes de septiembre de forma presencial, siempre y cuando sean asignaturas del segundo cuatrimestre con un volumen de alumnos no superior a 10.

Se felicita a Alicia Ramírez y a Miguel Pérez por la reciente verificación del Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas y del Master en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas.

3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2020/21.

La profesora Gema Marín pide que el examen de marketing estratégico del Grado en Marketing e Investigación de Mercados, sea coincidente en fecha y hora con el horario establecido para esta asignatura en el Grado de Administración y Dirección de Empresas, petición que es aceptada.

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes, autorizando al equipo de gobierno a realizar los cambios oportunos que surjan por incompatibilidades.

En el anexo I se adjunta el calendario de exámenes.

4. Aprobación, si procede, de la modificación del Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible.

Se solicita cambiar la modalidad de las asignaturas del master, siendo impartidas la mayor parte de las asignaturas de forma virtual, y las otras semipresenciales.

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

En el anexo II se adjunta la solicitud de modificación donde se detallan las asignaturas en cada modalidad.

5. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura “Francés Empresarial II” del Master en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas.

Se solicita para la asignatura Francés Empresarial II del Master en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas, que 4 horas sean adscritas a “Área Externa”.

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

En el anexo III se adjunta la solicitud para este cambio de adscripción.

6. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de la asignatura “Operaciones Societarias de las Empresas” del Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas.

Se solicita para la asignatura de Operaciones societarias de las empresas del Master en Contabilidad y Finanzas Corporativas, que 4 horas sean adscritas a Área Externa y 9 horas a Derecho Mercantil.

Se aprueba por asentimiento esta modificación.

En el anexo IV se adjunta la solicitud para este cambio de adscripción.

7. Informe favorable, si procede, de las asignaturas que han solicitado la convocatoria de multimodalidad para el curso 2020/21

La Comisión de Ordenación Académica informó favorablemente sobre todas las asignaturas que han solicitado la convocatoria de multimodalidad con la única excepción de Fiscalidad Empresarial que lo solicita una profesora que actualmente está en comisión de servicios (y se prevé que el curso siguiente también lo esté).

Se ratifica este acuerdo y se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del número de tribunales evaluadores de los Trabajos Fin de Grado para para el curso 2020/21.

En la Comisión de Ordenación Docente se propuso el número de tribunales por Grado y convocatoria para el curso 2020-21. Tras el incremento de alumnos que se ha tenido en la convocatoria de junio, se propone modificar la propuesta de la COA y aumentar a 3 el número de tribunales para el Grado en Administración y Dirección de Empresas, para las convocatorias de junio y julio.

Por tanto, la propuesta de número de tribunales por Grado y convocatoria es la siguiente:

Convocatoria	ADE	ECO	FYCO	MK	TUR	Total
Extraordinaria Finalización de estudios (Defensa TFG noviembre 2020, antiguo diciembre)	1	1	1	1	1	5
Extraordinaria Finalización de estudios (Defensa TFG primer cuatrimestre, enero 2021)	1 Tribunal conjunto para todos los Grados					1
Defensa TFG segundo cuatrimestre (junio 2021)	3	1	1	1	1	7
Defensa TFG convocatoria extraordinaria (julio 2021)	3	1	1	1	1	7

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

9. Aprobación, si procede, de los plazos de entrega y defensa de los Trabajos Fin de Grado en las distintas convocatorias del curso 2020/21.



Se propone el siguiente calendario de entrega y defensa de TFG, para las distintas convocatorias del curso 2020/21:

Convocatoria de noviembre 2020

Hasta el 26 de octubre de 2020: entrega al tutor para su revisión.

Del 6 al 10 de noviembre de 2020: plazo de depósito en la plataforma.

Del 18 al 20 de noviembre de 2020: defensa del TFG.

Convocatoria de enero 2021

Hasta el 16 de diciembre de 2020: entrega al tutor para su revisión.

Del 13 al 15 de enero de 2021: plazo de depósito en la plataforma.

El 25 al 26 de enero de 2021: defensa del TFG.

Convocatoria de junio 2021

Hasta el 7 de mayo de 2021: entrega al tutor para su revisión.

Del 21 al 25 de mayo de 2021: plazo de depósito en la plataforma.

Del 2 al 4 de junio de 2021: defensa del TFG.

Convocatoria de julio 2021

Hasta el 23 de junio de 2021: entrega al tutor para su revisión.

Del 8 al 11 de julio de 2021: plazo de depósito en la plataforma.

Del 19 al 21 de julio de 2021: defensa del TFG.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

10. Aprobación, si procede, del calendario de prácticas curriculares de los distintos Grados para el curso 2020/21.

Se propone el calendario de prácticas curriculares para las distintas Titulaciones.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

En el anexo V se adjunta el calendario de prácticas.

11. Aprobación, si procede, de los coordinadores de curso para las distintas Titulaciones para el curso 2020/21.

Se proponen como coordinadores de curso para los distintos Grados los profesores que se detallan en el cuadro siguiente:

	COORDINADORES DE CURSO
--	-------------------------------

CURSO	TITULO	NOMBRE
1º	ADE, Economía	Donato Gómez Díaz
1º	Finanzas y Contabilidad	Arturo Haro de Rosario
1º	Marketing e Investigación de Merc.	Gema Marín Carrillo
1º	ADE+D	M ^a del Mar Gálvez Rodríguez
1º	Turismo	M ^a Belén Marín Carrillo
2º	Admón. y Dirección de Empresas	Francisco Jesús Nieto González
2º	ADE+D	Alba Pérez Paños
2º	Economía	José Francisco Salazar Mato
2º	Contabilidad y Finanzas	M ^a del Carmen Valls Martínez
2º	Marketing e Investig. Mercados	Elvira del Milagro Sáez González
2º	Turismo	Matilde Ceballos Martín
3º	Admón. y Dirección de Empresas	José Felipe Jiménez Guerrero
3º	Economía	Laura Piedra Muñoz
3º	Contabilidad y Finanzas	Monserrat Sierra Fernández
3º	Marketing e Investig. Mercados	Antonia M ^a Estrella Ramón
3º	Turismo	David Jiménez Castillo
3º	ADE+D	Leonardo Cazorla Papis
4º	Admón. y Dirección de Empresas	Eva Carmona Moreno
4º	Economía	Manuel Jaén García
4º	Contabilidad y Finanzas	Alicia Ramírez Orellana
4º	Marketing e Investig. Mercados	Cristina Segovia López
4º	Turismo	Juan Carlos Pérez Mesa
4º	ADE+D	Lucía Moreno García
5 ^a	ADE+D	M ^a del Mar Martín García

Los coordinadores de 2º y 4º del doble Grado ADE + Derecho, los nombra la Facultad de Derecho, además este año pone también el de 5º curso. Aún está pendiente que nos ratifiquen que para este año siguen las mismas coordinadoras, o no.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta, autorizando al equipo de gobierno a incorporar los coordinadores que están pendientes de comunicar desde la Facultad de Derecho.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

12. Aprobación, si procede, de los coordinadores de prácticas curriculares para los distintos Masters y Grados, para el curso 2020/21, así como el coordinador de TFG.

Se proponen como coordinadores de prácticas curriculares para los distintos Masters y Grados para el curso 2020/21, los profesores que se detallan en el cuadro siguiente:

Grado /Máster	Coordinador/a
Grados en ADE, FYCO, MK, ECO y ADE+D	Laura Piedra Muñoz
Grado en Turismo	Laura Piedra Muñoz
Máster en Auditoría de Cuentas	Francisco J. Sierra Capel
Máster en Gestión Internacional de la Empresa e	Miguel Pérez Valls
Máster en Dirección y Economía de la Empresa	David Jiménez Castillo
Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	Alicia Ramírez Orellana
Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	No tiene prácticas

Se propone como coordinadora de Trabajos Fin de Grado a M^a José Muñoz Torrecillas

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

13. Aprobación, si procede, de los horarios de las distintas Titulaciones para el curso 2020/21.

Se abre un debate sobre el procedimiento de elaboración de los horarios. Debido a que algunos profesores manifiestan que necesitan realizar algún ajuste en el horario, se da de plazo hasta el día 20 para solicitarlos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de horarios, autorizando al equipo de gobierno a realizar los cambios oportunos que surjan por incompatibilidades.

Los horarios están disponibles en la web de la Facultad

14. Aprobación, si procede, de la Memoria del curso académico 2019/20.

Se informa de las principales acciones contenidas en la Memoria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales correspondiente al curso 2019/20.

Se aprueba por asentimiento.

En el anexo VI se adjunta la Memoria

15. Aprobación, si procede, de cambio en el calendario de exámenes de septiembre.

Se solicita el siguiente cambio en el calendario de exámenes de septiembre de 2020: la asignatura “estadística” de 1º curso de FYCO, que estaba el 11 de septiembre a las 9, pasarla al 11 de septiembre a las 16 horas, ya que coincide con estadística avanzada de 2º curso. Se trata de asignaturas con los mismos profesores, pero en una asignatura tienen que hacer el examen presencial y en la otra online, por lo que les genera incompatibilidad. De igual forma,



solicita que la asignatura “Investigación de mercados” del grado en Marketing e Investigación de Mercados con el código 67103209, que tiene fecha para el 2 de septiembre a las 16:00, se cambie al mismo día pero a las 12:00, para hacerla coincidir con la misma asignatura en el Grado en ADE.

Se aprueba por asentimiento estos cambios.

16. Aprobación, si procede, de las guías docentes de prácticas curriculares y del TFG.

Se proponen las guías docentes de las prácticas curriculares y del TFG.

Se aprueban por asentimiento las guías propuestas.

En el anexo VII se adjuntan las guías.

17. Otros asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

18. Ruegos y preguntas

Por parte de un alumno se ruega que debido al riesgo sanitario existente, se reconsidere la presencialidad de los exámenes de septiembre para las asignaturas del primer cuatrimestre. El Señor Decano indica que se hará lo que nos aconsejen las autoridades sanitarias y nos traslade el Vicerrectorado.

Siendo las 11:00 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo